

RESUMEN EJECUTIVO

INF/CI/UAI/001/2017

Informe de “Auditoría Especial de Recursos y Gastos de la ENFE correspondiente a la gestión 2016”, No. INF/CI/UAI/001/2017, ejecutado en reemplazo al examen de confiabilidad en vista de que la Empresa Nacional de Ferrocarriles no ha presentado los Estados Financieros concluidos al 31 de diciembre de 2016, en razón a que la Unidad de Contabilidad y Finanzas a la fecha viene elaborando los Estados Financieros de la gestión 2011, es por este hecho que Auditoría Interna toma la decisión de efectuar la “Auditoría Especial de Recursos y Gastos de la ENFE correspondiente a la gestión 2016”.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, otras normas legales aplicables y obligaciones contractuales respecto a la ejecución presupuestaria de Recursos y Gastos de la ENFE que corresponde a la gestión de 2016.

El objeto de nuestro examen son los registros contables, presupuestarios y documentación relacionada a los mismos.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental, comprendió la aplicación de procedimientos necesarios a las circunstancias para la revisión y análisis de documentación relativa a las principales operaciones de la Entidad, los registros utilizados, la información contable, presupuestaria y financiera emitida por la ENFE por el ejercicio terminado al 31/12/16, que sustenta la emisión de los siguientes estados y registros:

- Ejecución Presupuestaria de Recursos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
- Documentos Contables.

Las evidencias obtenidas fueron de carácter documental, la fuente de información fue interna a través de la documentación de la propia Entidad.

Para sustentar nuestros hallazgos y determinar que la evidencia sea suficiente y competente, aplicamos técnicas de auditoría necesarias en la ejecución del presente trabajo, entre otras, la revisión de la documentación, entrevistas, cuestionarios, análisis de datos y la observación física.

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Como resultado del examen, se determinó las siguientes observaciones de Control Interno:

1. Deficiencias en el registro de ingresos y archivo de documentación
2. Inconsistencia entre los depósitos y registros, por concepto de Alquileres de Regional Cochabamba.
3. inexistencia de procedimientos para el manejo, registro, dosificación, entrega, custodia, archivo de valores de la institución.
4. Documentos de respaldo de Ingresos no son inutilizados.
5. Contabilización de ingresos fuera de plazo, por concepto de alquileres de bienes inmuebles.
6. Comprobantes de pago que no adjuntan factura
7. Comprobantes de Pago C-31, que no adjuntan documentación de ingreso, Recepción Unidad solicitante, acta o informe de entrega a solicitante, en Almacenes y/o a Activos Fijos.
8. Viáticos pagados en demasía e incongruencia de fechas.
9. Los documentos de respaldo de los desembolsos no son inutilizados
10. Inexistencia de un manual de procedimientos de la Unidad de Contabilidad y Finanzas.
11. Falta de organigrama y manual de puestos en Direcciones, Unidades y Regionales de la ENFE
12. Finiquitos que no cuentan con el sello respectivo del Ministerio de Trabajo ni firmas del beneficiario.
13. Deficiencias en el registro de ingreso a almacenes.
14. Inexistencia de control de cartera y contratos por concepto de alquiler de bienes inmuebles de la ENFE.
15. Activos Fijos no son registrados en el SIAF.
16. Inexistencia de un manual de procedimientos en Activos Fijos
17. Incorrectas apropiaciones presupuestarias en las partidas de Gastos

La Paz, 24 de febrero de 2017



Lic. Nestor Hugo Alcocer Angulo
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES
CAJUP 2800 CAUB - 6555